



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2021-O03
Tercera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 25 de agosto de 2021

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 18:00 horas del día 25 de agosto de 2021, a
2 través de la plataforma Microsoft Teams, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria
3 ENMSG2021-O03 de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato,
4 presidida por la Directora de la Escuela, Psic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, estando
5 reunidos 09 de 12 miembros que a la fecha la integran, bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 1. Lista de presentes
8 2. Declaración de quórum legal.
9 3. Honores al estandarte universitario.
10 4. Análisis y en su caso aprobación del Acta Ordinaria ENMSG2021-O02 y
11 Extraordinarias ENMSG2021- E08, ENMSG2021- E09, ENMSG2021- E10,
12 ENMSG2021- E11, ENMSG2021- E12, ENMSG2021- E13, ENMSG2021- E14, en
13 cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto Orgánico.
14 5. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de extensión de tiempo de la
15 estudiante *****.
16 6. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de extensión de tiempo del
17 estudiante *****.
18 7. Presentación de las recomendaciones realizadas por las coordinaciones del área al
19 plan de estudios 2020.
20 8. Asuntos Generales.

21 **Punto 1. Lista de presentes.**

22 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, pasó lista de los representantes
23 titulares de la H. Academia, encontrándose presentes en línea 09 de 12 miembros para dar
24 inicio a la sesión.



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2021-O03
Tercera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 25 de agosto de 2021

25 **Punto 2. Declaración del quórum legal.**

26 Una vez que el Secretario le informó a la Presidenta de la presencia de 09 de 12 miembros
27 de la H. Academia, la Presidenta declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

28 **Punto 3. Honores al estandarte universitario**

29 Los miembros de la H. Academia rinden honores al estandarte universitario al entonar el
30 himno de la Universidad de Guanajuato.

31 **Punto 4. Análisis y en su caso aprobación del Acta Ordinaria ENMSG2021-O02 y
32 Extraordinarias ENMSG2021- E08, ENMSG2021- E09, ENMSG2021- E10,
33 ENMSG2021- E11, ENMSG2021- E12, ENMSG2021- E13, ENMSG2021- E014, en
34 cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto Orgánico.**

35 Se realizó la lectura y análisis del del Acta Ordinaria ENMSG2021-002 y las Actas
36 Extraordinarias ENMSG2021-E08, ENMSG2021-E09, ENMSG2021-E10, ENMSG2021-
37 E11, ENMSG2021-E12, ENMSG2021-E13 Y ENMSG2021-E14 las cuales son aprobadas
38 por unanimidad.

39 **ACUERDO ENMSG2021-O03-01** Se aprueba por unanimidad de votos, en lo general y en
40 lo particular, el Acta Ordinaria ENMSG2021-O02 y las Actas Extraordinarias ENMSG2021-
41 E08, ENMSG2021-E09, ENMSG2021-E10, ENMSG2021-E11, ENMSG2021-E12,
42 ENMSG2021-E13 Y ENMSG2021-E14 con las observaciones de contenido y forma hechas
43 por los integrantes de la H. Academia, en cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto
44 Orgánico.

45

46 **Punto 5. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de extensión de tiempo de
47 la estudiante *****.**

48 El secretario de la H. Academia, el Ing. Raúl Rangel Torres plantea la situación académica
49 de la estudiante ***** al pleno mencionando que la estudiante estaba
50 un poco confundida con los periodos y las inscripciones realizadas, esto debido a que
51 después de una conversación la estudiante, mencionaba que por la norma tenía derecho a



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2021-O03
Tercera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 25 de agosto de 2021

52 12 inscripciones y después de explicarle la diferencia entre los periodos e inscripciones
53 decide hacer la solicitud de extensión de tiempo a la H. Academia de la Escuela de Nivel
54 Medio Superior de Guanajuato. Así mismo, se hace mención de la reforma para las
55 inscripciones sin materias lo cual brinda oportunidad a los estudiantes que puedan acreditar
56 sus materias realizando exámenes en la modalidad de competencias suficientes, ya que en
57 la conversación que se sostuvo con la estudiante se hizo mención de dicha opción en caso
58 de que la extensión de tiempo fuera aprobada. Además se hace mención del número de
59 UDA's que la estudiante tiene pendiente por regularizar y que se ha estado comunicando
60 con los profesores de sus diferentes materias para que puedan apoyarle en asesorarle y
61 brindarle diferentes materiales que le ayuden en su preparación para presentar sus
62 exámenes en modalidad de regularización o competencias suficientes.

63 ACUERDO ENMSG2021-O03-02 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de
64 la Ley Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad
65 de Guanajuato se convocó a la sesión ENMSG2021-O03 a la H Academia de la Escuela de
66 Nivel Medio Superior de Guanajuato para analizar la solicitud de la estudiante
67 *****, quien solicita una ampliación de un semestre adicional para
68 culminar con su plan de estudios, sin embargo, después de analizar su trayectoria
69 académica, la decisión por unanimidad fue de otorgar a la solicitante la extensión de dos
70 semestres Agosto-Diciembre 2021 y Enero - Junio 2022 con el objetivo de apoyarle en
71 concluir sus estudios en el Bachillerato General Plan 2010.

72 **Punto 6. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de extensión de tiempo del
73 estudiante *****.**

74 El Secretario de la H. Academia, el Ing. Raúl Rangel Torres da a conocer al pleno la
75 situación académica del estudiante ***** haciendo mención que el
76 padre de familia se ha comunicado en repetidas ocasiones para saber sobre el estatus
77 académico de su hijo, sin embargo, debido a que la norma establece que siendo mayor de
78 edad el estudiante nos limita brindarle información relacionada sin la autorización del mismo
79 no se ha facilitado la información solicitada, invitando al padre de familia a platicar con su
80 hijo para que nos apoye solicitando la información él mismo. Cuando el estudiante se
81 contactó con los directivos de la escuela se le brindó la información solicitada y se



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2021-O03
Tercera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 25 de agosto de 2021

82 recomendó que pidiera la extensión de tiempo a la H. Academia de la escuela para que
83 pueda concluir sus estudios. Se da a conocer al pleno el poco interés del estudiante para
84 continuar sus estudios ya que adeuda una cantidad considerable de UDAs y que aún con
85 la extensión de tiempo el estudiante deberá comprometerse en un ciento porciento para
86 poder regularizar su situación académica. El pleno después de algunas opiniones del caso
87 concuerdan que la aprobación de la extensión de tiempo debe ir condicionada de una plática
88 con los directivos para que el estudiante se comprometa a regularizar su situación
89 académica por motivación propia y brindarle la información y apoyo necesarios para que
90 pueda regularizar su estatus académico y con esto lograr el egreso.

91 ACUERDO ENMSG2021-O03-03 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de
92 la Ley Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad
93 de Guanajuato se convocó a la sesión ENMSG2021-O03 a la H Academia de la Escuela de
94 Nivel Medio Superior de Guanajuato para analizar la solicitud del estudiante
95 ***** , quien solicita una ampliación de un semestre adicional para
96 culminar con su plan de estudios, sin embargo, después de analizar su trayectoria
97 académica, la decisión por unanimidad fue de otorgar a la solicitante la extensión de dos
98 semestres Agosto-Diciembre 2021 y Enero - Junio 2022 sujeta a una plática con los
99 directivos para que el estudiante se comprometa a regularizar su situación académica por
100 motivación propia con el objetivo de apoyarle en concluir sus estudios en el Bachillerato
101 General Plan 2010.

102 **Punto 07. Presentación de las recomendaciones realizadas por las coordinaciones**
103 **del área al plan de estudios 2020.**

104 El Secretario de la H. Academia, el Ing. Raúl Rangel Torres presenta al pleno un documento
105 que hace llegar por medio de correo electrónico la docente Alma Luisa Cuadra Hernández
106 a la Presidenta de la H. Academia, la Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia.

107 Después de presentar el documento mencionado la docente comparte al pleno que quiere
108 realizar una aclaración, comentando que el documento refiere a una minuta de reunión de
109 área que se hizo llegar a la Dirección y Secretaría Académica de la escuela con el fin de
110 informar sobre los temas que se trataron en dicha reunión, dando a conocer que se trataron
111 algunas inconformidades sobre los programas educativos de algunas de las UDAs del plan



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2021-O03
Tercera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 25 de agosto de 2021

112 2020, y que a su vez, la propuesta generada en la reunión de área era hacer llegar el tema
113 a la H. Academia de la Escuela para que a través de la misma se hiciera llegar a las
114 autoridades pertinentes del Colegio de Nivel Medio las inquietudes sobre el tema.

115 La profesora Alma Luisa Cuadra Hernández comentó que solicitó a la Presidenta de la H.
116 Academia tratar el tema en la presente sesión ordinaria como un punto en la orden del día,
117 sin embargo, la respuesta obtenida fue que la recomendación de Organos Colegiados fue
118 que se tratara en asuntos generales. Por lo anterior la profesora Alma Luisa Cuadra
119 Hernández dio a conocer su preocupación con la respuesta obtenida, ya que como
120 representante del área en la H. Academia de la Escuela puede proponer temas en la orden
121 del día, mencionando que la normativa lo permite.

122 La Presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia comenta que
123 consultó a los representantes de Órganos Colegiados y que fue la recomendación que le
124 hicieron llegar, sin embargo, le da la razón la profesora y comenta que dará seguimiento al
125 tema con la instancia correspondiente. Dando seguimiento al tema de las inquietudes con
126 los programas del plan 2020 el Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres
127 presenta un formato que hicieron llegar del Colegio para que los docentes de las distintas
128 ENMS para poder hacer sugerencias de cambios en los programas de estudios de los
129 diferentes planes y con esto hacer llegar dichas propuestas de cambio a las instancias
130 pertinentes del Colegio de Nivel Medio.

131 Finalmente, el Secretario y la Presidenta agradecen las observaciones y recomendaciones
132 por los miembros de la H. Academia resaltando que su experiencia es enriquecedora para
133 poder seguir llevando de la mejor manera sus cargos con el fin de que la escuela siga
134 prosperando.

135 **Punto 8. Asuntos generales.**

136 No se mencionaron asuntos generales.

137 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 25 de agosto de 2021.- El Secretario de la
138 Academia de Nivel Medio Superior de Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel Torres**.- Rúbrica.

139 EL QUE SUSCRIBE, ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
140 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
141 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2021-O03
Tercera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 25 de agosto de 2021

142 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
143 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

144 **CERTIFICA**

145 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
146 Nivel Medio Superior de Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN**
147 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 25**
148 **DE AGOSTO DE 2021, aprobada por la Academia de la Escuela de Nivel Medio**
149 **Superior de Guanajuato mediante acuerdo ENMSG2021-O04-01, emitido en la cuarta**
150 **sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2021. DOY FE.**